

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL
DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Siendo las doce horas del día diez de marzo de dos mil veintidós, reunidos de manera virtual, en las instalaciones que ocupa la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan sin número, Colonia la Magdalena, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se encuentran presentes el Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, Maestra Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, Maestra Sara Embriz Díaz, Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, Licenciado Raúl Napoleón Lazcano Martínez, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, Ingeniero José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, Licenciado Francisco Tomás Flores Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Asesora técnica de la CEMER, y Maestra Elva Arcelia Juárez Vázquez, Jefa de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM.
4. Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
5. Asuntos Generales.

En uso de la palabra el Licenciado en Derecho Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, manifestando que fueron convocados por la Secretaria Técnica, para llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, párrafo primero del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

1.-Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

Acto seguido, la Maestra Elva Arcelia Juárez Vázquez, Jefa de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretaria Técnica del Comité, manifestó que una vez verificado el registro de asistencia existe quórum legal para sesionar, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XLII/01/2022.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos el Presidente, cuatro vocales, el Titular del Órgano Interno de Control, la Asesora Técnica de la CEMER y la Secretaria del Comité, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente Sesión tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto continuo, la Maestra Elva Arcelia Juárez Vázquez, Jefa de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretaria Técnica del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité los puntos que integran el Orden del Día, quienes por conducto de su Presidente, Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XLII/02/2022.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

La Maestra Elva Arcelia Juárez Vázquez, Secretaria del Comité, solicitó exceptuar la lectura del acta referida en virtud de que en su oportunidad les fue turnada a los integrantes del Comité, para que manifestaran su aprobación mediante su firma.

Los miembros del Comité al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XLII/03/2022.

Se ratifica por unanimidad de votos la aprobación del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

4.- Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

En uso de la palabra, la Maestra Elva Arcelia Juárez Vázquez, Secretaria del Comité, presentó los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM:

Acciones Programadas	Fecha de cumplimiento programado	Evidencia	Avance 1 ^{er} trimestre	Unidad Administrativa Responsable
1. Implementación de una aplicación móvil que permita a los ciudadanos crear citas para ser atendidos en las Oficinas Registrales y el Archivo General de Notarías.	06/2022	Capturas de pantalla en las que se puede observar lo siguiente: 1. Inicio de sesión 2. Turnos para ventanilla 3. Verificación "Historial de Turnos de Ventanilla"	25%	Unidad de Informática
2. Implementación de una aplicación móvil que permita a los ciudadanos la consulta de trámites y líneas de captura. La cual también sirva de apoyo a los registradores en la gestión básica del Sistema de Información de la Función Registral en el Estado de México (SIFREM).	09/2022	De conformidad con lo plasmado en el cronograma anual de actividades, el primer avance de esta acción se dará durante el presente mes.	0%	Unidad de Informática
3. Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales.	12/2022	De conformidad con lo plasmado en el cronograma anual de actividades, el primer avance de esta acción se dará en el mes de abril.	0%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales
4. Actualización del Manual de Procedimientos de las Oficinas Registrales de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales	12/2022	Esta actividad no presenta avance, por lo cual se reporta con el mismo porcentaje del año inmediato anterior. Como evidencia documental se remiten los oficios enviados a la Dirección General de Innovación, de los cuales no se ha obtenido respuesta.	50%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales

Respecto a la acción denominada "Actualización del Manual de Procedimientos de las Oficinas Registrales de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales", la Maestra Sara Embriz Díaz, Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales, Vocal del Comité y responsable de esta acción, comentó que el día tres de marzo del presente año recibió las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación en lo concerniente al procedimiento de Inmatriculación Administrativa, observaciones que se están atendiendo puntualmente.

En uso de la palabra, el Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún otro comentario respecto a lo presentado. Al no haber más comentarios, se tomó el siguiente:

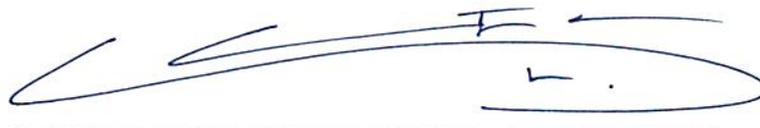
ACUERDO MR/XLII/04/2022.

Se aprueba por unanimidad de votos el Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

Continuando con el desarrollo de la Sesión se dio paso al punto **5. Asuntos Generales**, por lo que el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto de carácter general que tratar.

Al no haber más asuntos que exponer, el Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del IFREM y Presidente del Comité, procedió a dar por concluida la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, siendo las doce horas con diez minutos del día jueves diez de marzo de dos mil veintidós, firmando al calce y al margen los asistentes de dicha sesión.

PRESIDENTE



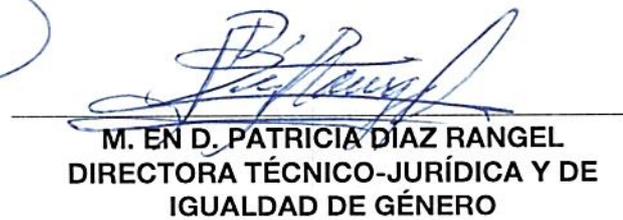
**L. EN D. CHRISTIAN GERARDO GASCA DROPERT
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

VOCAL

VOCAL



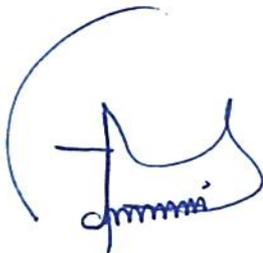
M. EN D. SARA EMBRIZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE
OFICINAS REGISTRALES



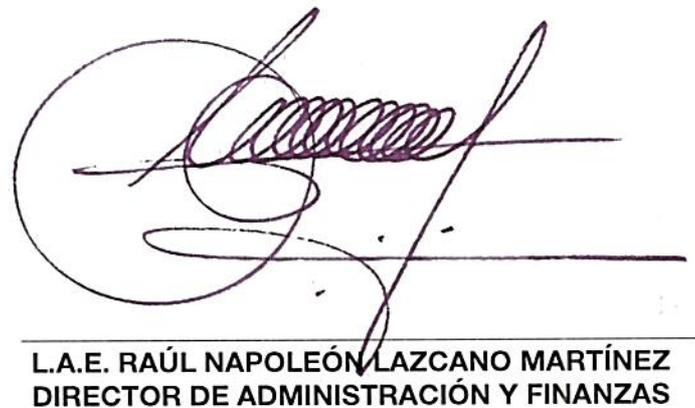
M. EN D. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO-JURÍDICA Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO

VOCAL

VOCAL



ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

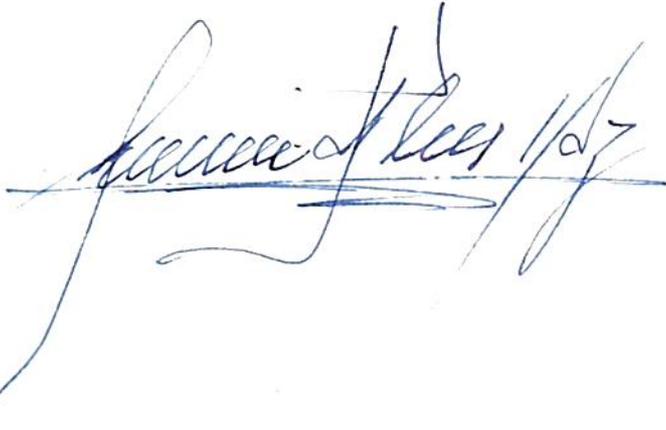


L.A.E. RAÚL NAPOLEÓN LAZCANO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL

ENLACE ANTE LA CEMER



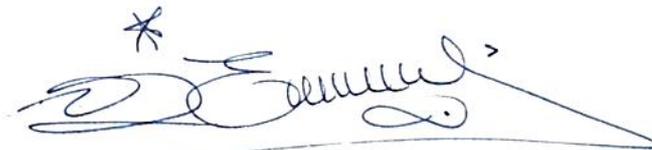
L. EN D. FRANCISCO TOMÁS FLORES
HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



L. EN D. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
ASESORA TÉCNICA DE LA CEMER



SECRETARIA



M.A.N. ELVA ARCELIA JUÁREZ VÁZQUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y
PROYECTOS ESPECIALES Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA ANTE LA CEMER

Las firmas que calzan en el presente documento forman parte del acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada el día jueves diez de marzo de dos mil veintidós.